

ACTA IEM-CVCEYC-SORD-001/2026

En la ciudad de Morelia, Michoacán de Ocampo, siendo las 10:00 diez horas del 27 veintisiete de enero de 2026 dos mil veintiséis, de conformidad con los artículos 35 del Código Electoral del Estado de Michoacán de Ocampo; 10, 15 y 20, inciso a), último párrafo, del Reglamento para el Funcionamiento de las Comisiones y de los Comités del Instituto Electoral de Michoacán, se reunieron de manera virtual las y los Integrantes del Comité de Vigilancia a los Códigos de Ética y Conducta, para celebrar la presente Sesión Ordinaria. -----

Lic. Abraham Ali Cruz Melchor, Presidente del Comité: Buen día a todas y a todos los que nos acompañan de manera virtual y a quienes nos acompañan a través de las diferentes plataformas digitales Institucionales, agradezco su asistencia y acompañamiento en esta **Sesión Ordinaria 001/2026 del Comité de Vigilancia de los Códigos de Ética y Conducta del Instituto Electoral de Michoacán**, la cual fue convocada para el día de hoy, martes 27 veintisiete de enero a las 10:00 horas. -----

Antes de iniciar es importante mencionar que mediante el oficio OIC-CVCEyC/117/2026 del día 23 veintitrés de enero del presente, se habilitó al Licenciado Alberto Tapia Rios a efecto de fungir por única vez como Secretario Técnico del Comité toda vez que la Persona Titular de la Secretaría Técnica no asistirá a la Sesión Convocada, derivado de la atención de actividades propias de su área, previamente asignadas, por lo que está a su consideración, por si hubiera alguna intervención al respecto. -----

De no ser así, bienvenido Licenciado Alberto Tapia, le pido por favor Secretario Técnico, realizar el pase de lista y la verificación de la existencia del Quórum Legal. Por favor Secretario. -----

Lic. Alberto Tapia Rios, Secretario Técnico del Comité. Con gusto Presidente.

Lic. Abraham Ali Cruz Melchor Titular del Órgano Interno de Control y Presidente del Comité	-----	Presente
Lic. Javier Macedo Flores Titular de la Coordinación Jurídica Consultiva e Integrante Titular del Comité	-----	Presente
Lic. Juan José Moreno Cisneros Director Ejecutivo de Vinculación y Servicio Profesional Electoral e Integrante Titular del Comité	-----	Presente

C.P. Benjamín Pérez Sánchez
 Director Ejecutivo de
 Administración, Prerrogativas y
 Partidos Políticos e Integrante
 Titular del Comité

----- Presente

Mtra. Elibeth Reyes Guevara
 Integrante Suplente de la
 Coordinación de Igualdad de
 Género, No Discriminación y
 Derechos Humanos

----- Presente

Mtro. José Benjamín Padilla Huerta
 Vocal Titular de Ética

----- Presente

Licda. Miryam Martínez Campos
 Vocal Titular de Conducta

----- Presente

Y el de la voz. Lic. Alberto Tapia Rios
 Secretario Técnico del Comité

----- Presente

Presidente, de conformidad con los artículos 29 y 30 del Reglamento para el Funcionamiento de las Comisiones y de los Comités del Instituto Electoral de Michoacán, le informo que existe Quórum Legal para sesionar válidamente, por lo tanto, las decisiones y Acuerdos que se tomen en la presente Sesión Ordinaria serán en el mismo sentido. -----

Presidente del Comité: Muchas gracias Secretario. Existiendo Quórum Legal, se declara instalada formalmente esta Sesión Ordinaria del Comité de Vigilancia de los Códigos de Ética y Conducta del Instituto Electoral de Michoacán. Para dar continuidad a la Sesión convocada para el día de hoy, solicito al Secretario Técnico sea tan amable de dar lectura al Orden del Día propuesto, por favor Secretario. - -

Secretario Técnico del Comité. Conforme a su indicación Presidente. El Orden del Día propuesto para esta Sesión es el siguiente:

PRIMERO. PASE DE LISTA Y COMPROBACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL.

SEGUNDO. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

TERCERO. LECTURA DEL CONTENIDO DEL ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 26 DE NOVIEMBRE DE 2025, Y APROBACIÓN EN SU CASO.

CUARTO. LECTURA DEL INFORME CUATRIMESTRAL DEL COMITÉ DE VIGILANCIA DE LOS CÓDIGOS DE ÉTICA Y DE CONDUCTA,

CORRESPONDIENTE AL PERIODO DE SEPTIEMBRE A DICIEMBRE DE 2025, Y APROBACIÓN EN SU CASO.

QUINTO. LECTURA DEL INFORME ANUAL DE 2025 DEL COMITÉ DE VIGILANCIA DE LOS CÓDIGOS DE ÉTICA Y DE CONDUCTA, Y APROBACIÓN EN SU CASO.

SEXTO. PRESENTACIÓN DEL CALENDARIO GRÁFICO 2026.

SÉPTIMO. ELABORACIÓN DE PROPUESTA DEL CALENDARIO DE CAPACITACIÓN DEL COMITÉ DE VIGILANCIA DE LOS CÓDIGOS DE ÉTICA Y CONDUCTA.

OCTAVO. ASUNTOS GENERALES.

Es la cuenta Presidente.

Presidente del Comité: Muchas gracias Secretario, está a consideración de ustedes el Orden del Día propuesto; de no existir algún comentario, o si alguien tuviera alguna participación solicito al Secretario proceda a someter a votación el Orden del Día.-----

Secretario Técnico del Comité. Con gusto, acorde a su instrucción Presidente. Integrantes del Comité, está a su consideración el Orden del Día. Si están de acuerdo con su aprobación les solicito manifestarlo en votación económica. Aprobado por unanimidad. Presidente.-----

Presidente del Comité: Muchas gracias Secretario. Con el pase de lista y aprobación del Orden del Día han quedado atendidos los puntos **PRIMERO** y **SEGUNDO**, por lo que procedemos al **TERCER** punto; correspondiente a la lectura del contenido del Acta de Sesión Ordinaria de fecha 26 de noviembre del 2025, y aprobación en su caso, en virtud de que fue circulada previamente, está a su consideración obviar la lectura y aprobar el contenido del Acta ya mencionada, por lo que solicito al Secretario sea tan amable en someter a votación el obviar la lectura y la aprobación del Acta de Sesión Ordinaria de la fecha señalada.-----

Secretario Técnico del Comité. Conforme a su indicación Presidente, Integrantes del Comité, está a su consideración obviar la lectura y aprobar el contenido del Acta de Sesión Ordinaria de fecha 26 de noviembre del 2025. Si están de acuerdo, les pido manifestarlo en votación económica. Aprobado por unanimidad Presidente. --

Presidente del Comité: Muchas gracias Secretario, una vez agotado el tercer punto del Orden del Día, pasamos al **CUARTO** punto del Orden del Día que corresponde a la Lectura del Informe Cuatrimestral del Comité de Vigilancia de los Códigos de Ética y de Conducta correspondiente al periodo de septiembre a diciembre de 2025 y aprobación en su caso, mismo que les fue circulado con antelación, previamente a solicitar obviar la lectura, debo de señalar que por parte del Integrante Contador Benjamín Pérez, hubo observaciones en cuanto a

precisamente al Acta, que ya fueron impactadas y también fueron observaciones en cuanto a este Informe Cuatrimestral y a este Informe Anual, me parece que son observaciones y si ustedes pueden, se las podemos compartir, son observaciones que no afectan el fondo sustantivo de los propios Informes, entonces me pediría que pudiéramos glosar estas observaciones en un segundo momento y no sé si el Contador Benjamín tuviera alguna participación al respecto o con atenderlas en un glose posterior, estarían satisfechas estas observaciones Contador.

Muchas gracias, entonces procedo a solicitar que se obvie su lectura y en su caso, se realicen las observaciones o adecuaciones que tengan a bien considerar. De no existir manifestaciones, solicito al Secretario Técnico someta a votación la aprobación del Informe Cuatrimestral del Comité de Vigilancia de los Códigos de Ética y de Conducta correspondiente al periodo de septiembre a diciembre de 2025.

Cabe destacar que como este Informe Cuatrimestral deviene del Informe Anual, en el Informe Anual que esta en los puntos subsecuentes vamos a hacer una breve narración por lo que vamos a obviar también esta presentación de este Informe Cuatrimestral si ustedes lo tienen a bien considerar de esa manera. Adelante Secretario. -----

Secretario Técnico del Comité. Conforme a su instrucción Presidente, Integrantes del Comité, está a su consideración la aprobación del Informe Cuatrimestral del Comité de Vigilancia de los Códigos de Ética y de Conducta correspondiente al periodo de septiembre a diciembre de 2025. Si están de acuerdo, les pido manifestarlo en votación económica. Aprobado por unanimidad Presidente.-----

Presidente del Comité: Muchas gracias Secretario. Una vez agotado el punto Cuarto, pasamos al **QUINTO** punto del Orden del Día respecto del Informe Anual de 2025 del Comité de Vigilancia de los Códigos de Ética y de Conducta, el cual fue circulado con antelación, por lo que le pido al Secretario de cuenta del mismo, no sin antes agradecer y reconocer el trabajo que todas y todos ustedes como Integrantes de este Comité, han realizado cada una de las acciones que se ven reflejadas en este propio Comité, son producto de su buena voluntad y su dedicación continua por la mejora de la Ética y la Profesionalización y optimización del Servicio Público dentro del Instituto Electoral de Michoacán, en verdad que reconocerles el trabajo de todas y de todos, que hacen en este Comité y que por lo consecuente lo hacen para el Instituto, muchas gracias y les reconozco en todo lo que va. Por favor Secretario.-----

Secretario Técnico del Comité. Conforme a su instrucción Presidente, procedo a dar cuenta de lo sustantivo del Informe Anual 2025 del Comité de Vigilancia de los Códigos de Ética y Conducta:

El Comité logró implementar acciones clave para fortalecer la ética pública, prevenir conductas inadecuadas y fomentar una cultura de Integridad en el servicio público.

Gracias a su estructura organizativa y a las vocalías de ética y conducta, se garantizó la alineación con los principios institucionales.

A lo largo del año se llevaron a cabo sesiones ordinarias y extraordinarias que aseguraron un adecuado seguimiento y supervisión de las actividades. Estas sesiones fueron complementadas con reuniones de trabajo que permitieron una gestión eficiente y decisiones oportunas.

En cuanto a la capacitación y sensibilización, se desarrollaron actividades significativas, como cursos y dinámicas relacionadas con los códigos de ética y conducta, logrando una amplia participación del personal.

El proceso de selección de la Vocal Suplente de Conducta del Comité destacó por una alta participación de los servidores públicos, reflejo del compromiso institucional. Asimismo, aunque se logró un avance en la entrega de materiales de sensibilización, se identificaron áreas de mejora para ampliar la cobertura.

La capacitación de los integrantes del Comité y el personal del Instituto contribuyó al fortalecimiento de sus competencias, promoviendo así un desempeño alineado con los valores de integridad y responsabilidad.

Finalmente, con la incorporación del Licenciado Abraham Ali Cruz Melchor, como Titular del Órgano Interno de Control del Instituto, se implementó un nuevo Modelo de Gestión bajo un enfoque principalmente preventivo, identificando y mitigando riesgos operativos y administrativos, orientando el actuar de la Contraloría al fortalecimiento de la planeación y control interno, así como del respeto irrestricto a los valores institucionales y ética en el ejercicio de la función pública al interior del Instituto. Posteriormente, al asumir la Presidencia del Comité, se ha fortalecido la actuación del Comité mediante una visión renovada y estructurada, sustentada en una perspectiva de derechos humanos.

Este nuevo enfoque transversal, reconoce a las personas servidoras públicas como sujetos de derechos, no solo de obligaciones, asimismo, promueve el respeto irrestricto a la dignidad humana y orienta las acciones del Comité hacia la prevención, la igualdad sustantiva, la no discriminación y el trato digno en el ámbito institucional.

Con la nueva conformación del Comité, los trabajos se han encaminado no solo a dar continuidad a las atribuciones normativas que le son propias, sino a impulsar una actuación más dinámica, inclusiva, coordinada, preventiva, proactiva y formativa, lo que ha permitido reforzar el cumplimiento de los Códigos de Ética y de Conducta del Instituto.

Es la cuenta, Presidente.-----

Presidente del Comité: Muchas gracias Secretario. En este sentido le solicito se tan amable de someter a consideración de este Comité la aprobación del contenido

del Informe Anual 2025 del Comité de Vigilancia de los Códigos de Ética y Conducta del Instituto. Por favor.-----

Secretario Técnico del Comité. Conforme a su instrucción Presidente, Integrantes del Comité, está a su consideración la aprobación del Informe Anual 2025 del Comité de Vigilancia de los Códigos de Ética y de Conducta. Si están de acuerdo, les pido manifestarlo en votación económica. Aprobado por unanimidad Presidente.

Presidente del Comité: Muchas gracias Secretario. Finalizando este punto del Orden del Día, pasamos al **SEXTO** punto referente a la presentación del calendario gráfico 2026. Este punto lo quise agregar porque deviene de un trabajo y me gustaría que las acciones que están saliendo en coordinación con la propia Coordinación de Derechos Humanos e Igualdad de Género que está en este momento representada aquí en el Comité por la Licenciada Reyes Guevara Elibeth, estas acciones que estamos haciendo en coordinación pudiéramos también abrazarlas un poco desde el Comité este Calendario Gráfico que parece una pequeña acción es producto de una necesidad que referían las propias Personas Servidoras Públicas del Instituto, respecto de que si bien existe un Acuerdo aprobado por la Junta de los días de descanso no siempre se tiene la certeza que este Calendario se apegue a la propia dinámica del Instituto, es decir prácticamente un poco lo que nos decían es que no tenía la certeza si en verdad esos días se descansaban o no y entonces tiene dos finalidades que hayamos hecho este Calendario Gráfico, que es, número uno pues que las Personas Servidoras Públicas identifiquen gráficamente que días son aprobados por la propia Junta o determinados por la Junta como de descanso, y la segunda es incentivar a los Titulares de las áreas a un poco tener esa planeación que nos ayude a esos días efectivamente hacerlos efectivos, a hacerlos que puedan descansar el personal, entiendo perfectamente las necesidades del Servicio, sobre todo con mucha empatía con el área de Administración, que sé que aún en vacaciones están laborando, pero eso también nos ayuda a las diferentes áreas pues a cubrir esa necesidad, pero sobre todo y en esto vaso el espíritu y este punto quiero llegar, es una necesidad que nos expresaron las Personas Servidoras Públicas, para mí no se me hace algo difícil de llevar a cabo, creo que son este tipo de cosas las que sean resultados o materialmente tangibles, y me parece que este tipo de acciones nos pueden ayudar pues a justo a tener resultados derivados de estos Círculos de Reflexión, en los Círculos de Reflexión se dijeron muchas cosas, hay algunas que son más complicadas de implementar pero me parece que ese tipo de cosas pueden ayudar a que tengamos por lo menos unos destellos de resultados derivados de estas expuestas, cuál es la idea, la idea es que a través de una actividad que tiene presupuestada del Órgano Interno de Control podamos hacer una impresión de este calendario, podamos colocarlo en las áreas y que bueno como yo les decía pues que las personas identifiquen, es un calendario muy gráfico, debo decirles que ya está cruzado y trabajado junto con la Consejería de Presidencia de este Instituto, que ya está un poco así determinado, qué cuál es la

intención de presentarlo al Comité, pues solamente como les decía abrazar un poco, hacerlo propio y un poco entrar en esta dinámica de regresar esa, a lo mejor certeza a los compañeros y compañeras que tanto hacen por el Instituto, entonces no sé si quisiéramos, más bien me gustaría escuchar su opinión, les digo para mí vale mucho que salga reforzado por parte de Comité y ojo ni siquiera está como un tanto sometido a aprobación porque esto ya viene derivado del Calendario que aprobó la propia Junta entonces, me gustaría escuchar sus opiniones sobre todo de quienes integran la propia Junta, estoy atento a sus opiniones.

Contador Benjamín, por favor. -----

C.P. Benjamín Pérez Sánchez, Integrante Titular del Comité: Sí, muchas gracias Contralor, este de hecho estamos ya estableciendo con la Contadora de Recursos Humanos, el poder enviar de manera mensual un correo electrónico a través del correo de Recursos Humanos, donde yo le pedí en coordinación con el Presidente y con la Junta Estatal, el poder enviar al final de cada mes un correo donde señalemos estos días precisamente de manera previa, para que el personal conozca en el mes posterior aquellos días que son inhábiles o de descanso obligatorio, entonces lo vamos a implementar a partir de este viernes 30 de enero, no sé si de manera adicional pudiéramos compartir este calendario, en los envíos mensuales que se haga, creo que le darían mayor visibilidad a la actividad y una vez que mandemos pues se cumpliría el objetivo de que las áreas tengan como con mayor certeza los días en los que no se labora para planear sus actividades, no sé si quiere que se lo requiera de manera formal el calendario o ver la manera de poder definir para incluirlo en los correos mensuales que enviemos. -----

Presidente del Comité: Muchas gracias, Contador Benjamín que acertada acción por parte de la Dirección, y me parece que se los puedo mandar con mucho gusto se los puedo remitir y lo podemos ir trabajando en conjunto mes con mes, y creo que es una acción complementaria que va a ayudar muy bien a identificar estos días, me parece bien, yo se los envío por oficio Director, Contador Benjamín, no sé si existiera otra participación al respecto.

Evidentemente a todas las y los Integrantes se los podemos remitir, para que también lo hagan propio y sea un asunto de difusión por parte de todas y todos como Integrantes del propio Comité, esa es la intención que abracemos este Calendario como Integrantes y cómo Comité, si no existiera otra participación entonces pasamos al **SÉPTIMO** punto del Orden del Día, respecto de la elaboración de propuesta del calendario de capacitación del Comité de Vigilancia de los Códigos de Ética y Conducta.

Aquí un poco más que, quisiera exponerles y quisiera un poco justificar, hay una serie de actividades que estamos trabajando en conjunto con la propia Coordinación de Derechos Humanos, la intención es fortalecer muchos de estas dos áreas y poder tener esas acciones en conjunto, como ustedes son testigos ayer


tuvimos una capacitación en materia de nuevas masculinidades, y a qué voy, nosotros tenemos un calendario, habíamos platicado sobre un calendario propuesto del Comité, este calendario yo me gustaría que lo rotáramos entre todos, que pudiera también tener un valor agregado para las Integrantes y los Integrantes del Comité, como Integrantes hemos dicho que también nos tenemos que capacitar hacia adentro, el Director Juan José Moreno también lo ha señalado de esa manera, que tuviéramos capacitaciones muy focalizadas también como Integrantes del Comité, entonces yo les quisiera proponer que trabajamos un calendario sí ambicioso pero que también estas actividades que estamos teniendo en conjunto pudiéramos considerarlas como una actividad de todo el comité y les voy a decir por qué, porque aparte de que no es una actividad ni propia del OIC, y la Coordinación trabaja con nosotros, creo que también pudiéramos un poco saturar a las Personas Servidoras Públicas del Instituto con capacitaciones tan continuas no, entiendo que en enero sólo fue una, pero entre las capacitaciones y actividades que tienen planeado el OIC y las que tienen la Coordinación, pues a veces que se nos van hasta tres o cuatro al mes, entonces nos la vamos a pasar más en capacitaciones que en oficinas, sería cuestión ahí de que pudiéramos revisarlo bien en un calendario, considerado incluso las propias actividades que ya se vienen, y entonces para que tengamos un calendario muy acorde a la realidad y a la necesidad y a los tiempos del propio Instituto, entonces ahí yo les pediría que nos pudieran aceptar una propuesta de calendario, ya muy bien instaurado, ya teníamos una pero ahora la estamos modificando incluso las propias actividades que tenemos como hoy se las estamos tratando de cruzar con la Coordinación, no solo de Derechos Humanos, sino con todas, por ejemplo, ya dieron cuenta de la actividad en conjunto que estamos teniendo ahorita con la Coordinación de Administración, entonces la idea sería que nos tuvieran un poco de paciencia para presentar y para aterrizar perfectamente este calendario de Capacitaciones del propio Comité de Ética, porque teníamos y debíamos como Comité una capacitación en enero para Personas Servidoras Públicas, pero como les comento, si nos pasamos en capacitaciones se nos van un poco a empalmar y creo que incluso podemos este sobrepasar este tema de capacitaciones para las Personas Servidoras Públicas, que la intención es eso no, capacitar a todas las personas en general del Instituto, entonces ahí la petición solamente, no quería dejarlo como asuntos generales, quería a ustedes informales, pedirles que tuvieran esta paciencia para presentar este calendario y que ustedes nos puedan hacer las propuestas también atinentes a cómo fortalecer este calendario, y como a lo mejor si tener acciones muy focalizadas como bien lo decía nuestro Director Juan José Moreno, a capacitaciones específicas hacia nosotros, nosotros hemos pensado en una capacitación muy específica para los Integrantes del Comité que creo que nos puede ayudar mucho y aunque fuera de manera virtual creo que cuando son grupos más pequeños pues ahí sí podemos destinar como mucha atención y mucho tiempo y entonces la idea sería esto no, para no hacer tampoco, lo veíamos con la Coordinación de Derechos Humanos, para en este momento pues no disponer de

recursos que no hay para una capacitación presencial o para esto que en estos primeros meses es difícil de arrancar para el Instituto y para cualquier ente público, entonces eso es lo que les quería informar y pedirles de manera especial que tuviéramos tolerancia, esa paciencia y que fuéramos construyendo un calendario tal vez hacia adentro y tener algunas acciones muy bien precisadas específicamente del Comité o específicamente sobre el tema de Ética y Conducta dentro del Instituto, esa es la información que les quería compartir compañeras y compañeros no sé si exista algún tipo de participación en este sentido o en este punto.

De no existirlo, muchas gracias, pasamos al último punto del orden del día que son Asuntos Generales, por eso les consultó si alguien más tuviera algún asunto que tratar, y de no ser así en ese sentido al no haber más puntos que tratar y una vez agotados los puntos del Orden del Día de esta Sesión Ordinaria del Comité de Vigilancia de los Códigos de Ética y Conducta del Instituto, se da por terminada siendo las 10 diez horas con 31 treinta y uno minutos de su inicio, les agradezco mucho su participación que tengan un buen día a todas y todos. -----




Lic. Abraham Ali Cruz Melchor
Presidente del Comité



C.P. Benjamín Pérez Sánchez
Integrante Titular del Comité de la
Dirección Ejecutiva de Administración,
Prerrogativas y Partidos Políticos



Lic. Juan José Moreno Cisneros
Integrante Titular del Comité de la
Dirección Ejecutiva de Vinculación y
Servicio Profesional Electoral



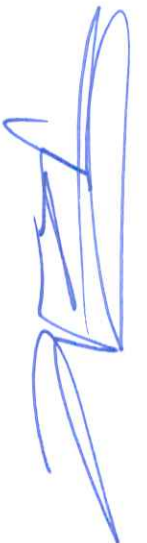
Mtra. Elibeth Reyes Guevara
Integrante Suplente de la Coordinación de
Igualdad de Género, No Discriminación y
Derechos Humanos



Lic. Javier Macedo Flores
Integrante Titular del Comité de la
Coordinación Jurídica Consultiva



Ing. Juan Carlos Herrejón Olivo
Secretario Técnico del Comité



El contenido de la presente Acta fue aprobado por unanimidad de votos de las y los Integrantes del Comité de Vigilancia de los Códigos de Ética y Conducta, en Sesión Ordinaria celebrada el día 23 (veintitrés) de marzo de 2026 (dos mil veintiséis). En el caso del C. José Benjamín Padilla Huerta, si bien participó en la Sesión que contiene la presente Acta, este concluyó su encargo como Vocal Titular de Ética, por tal razón, su firma no consta en la presente Acta; en el caso de la C. Miryam Martínez Campos, se hace constar que, participó en el proceso de reelección a la Vocalía de Ética de este Comité, tomando protesta como Vocal Suplente de Ética en la referida Sesión Ordinaria celebrada el día 23 (veintitrés) de marzo de 2026 (dos mil veintiséis), por tal razón, su firma no consta en la presente Acta.